



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

2

Programa Analítico

**Centros y Escuelas de Organización Completa
y Multigrado.** Educación Básica

27 de febrero de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

*Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar.
Programa Analítico. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado.
Educación Básica.* Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de
Educación Pública.

Febrero, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

A principios de este mes, en el marco de la conmemoración del 109 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó que “México es el resultado de sus transformaciones y cada una dejó su huella en una Constitución; no como letra muerta, sino como expresión viva de la lucha popular. Esa es nuestra historia; esa es nuestra fuerza”¹.

Esta afirmación da cuenta de nuestro devenir y cobra pleno sentido cuando reconocemos que conformamos una nación pluricultural, multilingüe y diversa, en la que todavía persisten desigualdades sociales que vulneran la dignidad humana de las personas.

Las escuelas viven en estos contextos y, al mismo tiempo, se ven impactadas por un escenario mundial en el que cobran fuerza tendencias autoritarias y excluyentes. Por ello, resulta pertinente recordar la participación histórica de maestras y maestros, así como sus aportes sociales y pedagógicos en las transformaciones que ha experimentado nuestro país.

Educar para la paz, la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos, el reconocimiento de la dignidad humana, el ejercicio de la democracia y la transformación de la vida pública es el objetivo central de la formación para la Nueva Escuela Mexicana.

La Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar se lleva a cabo en un contexto global en el que **la defensa de la soberanía** es un asunto fundamental para la vida de las comunidades y de las naciones. La nación se construye y se defiende desde las escuelas y sus comunidades.

Leer la realidad es una actividad permanente e indispensable para que la acción pedagógica sea pertinente frente a los acontecimientos comunitarios, regionales, nacionales y mundiales, y para que, entre otras capacidades humanas, las y los estudiantes desarrollen:

...una forma de pensar propia que emplean para analizar y hacer juicios argumentados sobre su realidad familiar, escolar, comunitaria, nacional y mundial; conscientes de la importancia que tiene la

¹ Presidencia de la República. (05 de febrero de 2026) Comunicado. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/la-cuarta-transformacion-recupero-la-esencia-de-la-constitucion-de-1917-presidenta-en-el-109-aniversario-de-la-carta-magna?idiom=es>

presencia de otras personas en su vida y la urgencia de oponerse a cualquier tipo de injusticia, discriminación, racismo o clasismo en cualquier ámbito de su vida².

Desde el ejercicio docente cotidiano, en las escuelas y las comunidades, impulsemos el desarrollo de estas capacidades humanas, haciendo eco de lo que la presidenta expresó el pasado 5 de febrero en Querétaro:

México no regresará a ser colonia ni protectorado de nadie. México no entregará nunca sus recursos naturales. Por ello, fiel a nuestra historia decimos con fuerza: ¡México no se doblga, no se arrodilla, no se rinde y no se vende³!

Educación para la transformación

² Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. p. 97.

³ Presidencia de la República. (05 de febrero de 2026) Comunicado. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/la-cuarta-transformacion-recupero-la-esencia-de-la-constitucion-de-1917-presidenta-en-el-109-aniversario-de-la-carta-magna?idiom=es>

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con

otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósito



- Comprender la importancia del Programa Analítico para la contextualización de la enseñanza, la organización del trabajo docente y el fortalecimiento de los aprendizajes.

Ideas centrales

El Programa Analítico (PA) de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) es un instrumento de trabajo esencial, elaborado y ajustado continuamente por maestras, maestros y colectivos docentes a lo largo del ciclo escolar. Su función primordial es contextualizar los Programas Sintéticos (PS), en los que se presentan los Contenidos nacionales establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a la realidad de cada escuela, comunidad y grupo.

Aun cuando las y los docentes han realizado el ejercicio del codiseño del Programa Analítico en ciclos escolares anteriores, se subraya la necesidad de un espacio de reflexión en torno a su importancia, su construcción y las implicaciones en el trabajo docente; esto es crucial para valorar su rol en la contextualización del Plan de Estudio y los Programas Sintéticos, adaptándolos a la realidad escolar y a las necesidades de niñas, niños y adolescentes.

El Programa Analítico es la propuesta curricular que maestras y maestros construyen de manera conjunta, durante un ciclo escolar. Se caracteriza por ser un documento de trabajo para la o el docente, flexible y vivo, lo que permite que esté en constante revisión y ajuste a partir de la realidad cambiante de las condiciones de la escuela y el contexto. Se plantea al inicio del ciclo escolar con base en la experiencia docente, la información que se tiene del grupo(s) que atenderán y la que se recabe en el diagnóstico socioeducativo de la escuela.

El Plan y los Programas de Estudio 2022 proponen el diseño del PA para que las y los docentes contextualicen los aprendizajes a la realidad de cada escuela recuperando situaciones, acontecimientos, características del contexto comunitario de la escuela, intereses de niñas, niños y adolescentes o problemas que permitan situar y abordar los Contenidos de los Programas Sintéticos; sin embargo, no se pretende que desde el PA se resuelvan, la intención es dar significado a lo que aprenden las y los estudiantes. Además, el PA no se construye en torno a una sola problemática o situación, sino que se pueden retomar todas las necesarias en función de los Contenidos y de lo que se quiere que las y los estudiantes aprendan.

En la construcción del PA es importante que las y los docentes consideren los siguientes elementos:

- Contextualización de Contenidos e incorporación de Contenidos comunitarios pertinentes.
- Ejes Articuladores.
- Secuenciación y distribución de los Contenidos a lo largo del ciclo escolar (temporalidad).
- Orientaciones didácticas generales.
- Sugerencias de evaluación.

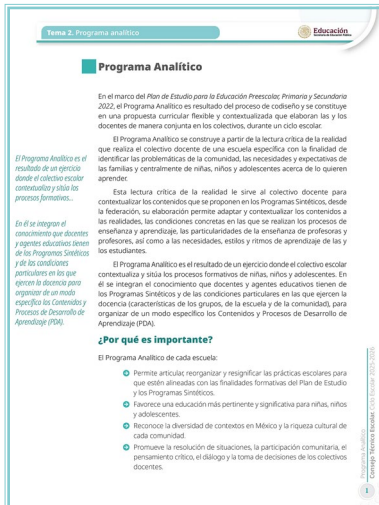
La reflexión que se propone en torno al PA tiene la intención de que maestras y maestros reconozcan algunos de los beneficios que tiene para su trabajo docente, por ejemplo: permite vincular los Contenidos nacionales con la realidad de la escuela, así como enriquecer el currículo con Contenidos locales, experiencias comunitarias y otros saberes específicos; favorece que el aprendizaje sea situado y significativo; promueve la autonomía profesional de las y los docentes para tomar decisiones sobre cómo organizar y desarrollar las clases, entre otras.

Es importante considerar que al pasar directamente del Programa Sintético a la planeación sin elaborar el Programa Analítico, se reducen las oportunidades de aprendizaje de las y los estudiantes al negarles una experiencia educativa pertinente, significativa y diseñada para sus particularidades; seguir Contenidos de manera lineal, restringe la libertad de las y los docentes para elegir estrategias y enfoques que sean más significativos para sus estudiantes.



Insumos

Documento



Programa Analítico

Secretaría de Educación Pública. (2025)

Bajo el enfoque del nuevo Plan de Estudio, este documento explica la importancia de la construcción del Programa Analítico, así como los elementos que lo conforman a partir de tres planos de codiseño (Lectura de la realidad, Contextualización y Formulación del Programa Analítico), cada uno con sus propósitos específicos que hacen que su diseño sea el resultado del ejercicio pedagógico que realizan las y los docentes para la atención de las y los alumnos en el desarrollo de los aprendizajes, mismos que están relacionados con el contexto en el que se desenvuelven. Por tal motivo se señala que el Programa Analítico es un documento flexible que está en constante revisión y ajuste.

Programa de Estudio



Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 4

Secretaría de Educación Pública. (2024)

En las páginas 79 a 82 de este documento, se explica qué es el Programa Analítico, algunas orientaciones para su construcción y reconstrucción, así como los planos que lo configuran: Lectura de la realidad, Contextualización y Formulación del Programa Analítico.

Video

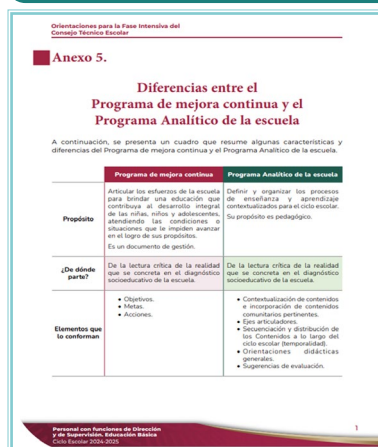


Videocápsula. Programas analíticos. Xóchitl L. Moreno Fernández

SEP Sala de Maestras y Maestros. (15 de diciembre de 2022)

En esta cápsula, la maestra Xóchitl L. Moreno Fernández, Directora General de Desarrollo Curricular de la Secretaría de Educación Pública, explica de manera general el concepto de Programa Analítico en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

Documento



Anexo 5. Diferencias entre el Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela

Secretaría de Educación Pública. Orientaciones para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar. (2024)

El documento presenta algunas características y diferencias entre el Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela, cuáles son sus propósitos, de dónde parten, cuáles son los elementos que los conforman, cuándo se elaboran, qué problemáticas recuperan y cuántas atienden.

Fascículo



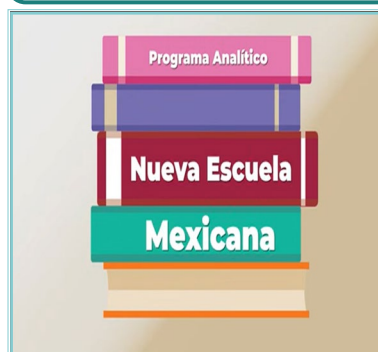
¡Aprendamos en comunidad! Reconociendo nuestro contexto. Fascículo 1

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2023)

El apartado *Sobre la construcción del programa analítico* ofrece elementos para contribuir al análisis del contexto socioeducativo de la escuela, que realizan los colectivos docentes como punto de partida para la construcción del Programa Analítico.

Propone a figuras docentes y directivas propuestas que inspiren el trabajo creativo implicado en la elaboración del Programa Analítico.

Video



Programa analítico

SEP Sala de Maestras y Maestros. (11 de diciembre de 2023)

En la cápsula se repasan los elementos a considerar para la construcción del Programa Analítico, así como la importancia del codiseño en su construcción.

Explica que el diseño del Programa Analítico lo realizan las y los docentes en colectivo a partir de contextualizar los contenidos, recuperar problemáticas específicas, temas y asuntos comunitarios del contexto escolar para integrar los Contenidos que se requieran de los Programas Sintéticos con la finalidad de darle significado a lo que aprenden las y los estudiantes.



Para seguir Profundizando

- Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco. (2024). *El Codiseño en la Práctica Educativa*. <https://aprende.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2024/11/Codiseno-en-la-Practica-Educativav3.pdf>
- SEP. Secretaría de Educación Pública. (2025). *Anexo 2. Codiseño del Programa Analítico*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2526_s0_insumos3_anexo2.pdf?1758652603663
- _____ (2024). Fichero. Programa Analítico. En *Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programa de Estudio 2022*. Educación Preescolar. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Preescolar_Programa-analitico.pdf
- _____ (2024). *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3*, pp. 45-49. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2025/P1LPM.htm?#page/45>
- _____ (2024). *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 4*, pp. 31-37. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P3LPM.htm#page/1>

El Proceso de Mejora Continua

A partir de los ajustes que realizaron a su Programa de mejora continua en la sesión anterior (ya sea que hayan modificado las actividades, recursos, responsables o tiempos, o que hayan clarificado las responsabilidades de cada actor en las acciones programadas), ahora se les propone destinar un momento de la sesión para dialogar acerca de los avances en su Programa de mejora continua, identifiquen qué lograron realizar, qué les funcionó, qué logros perciben. Compartan puntos de vista en torno a lo realizado y retroalimenten el trabajo con comentarios claros, constructivos y que contribuyan a la mejora continua.

Asimismo, pueden utilizar este espacio para clarificar las acciones que van a realizar en el siguiente periodo, asegurándose de que las y los responsables sepan lo que van a hacer y cuándo, esto les permitirá avanzar en las acciones y metas de su Programa de mejora continua.



Estrategias Nacionales



Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones



A las escuelas de educación secundaria en todas sus modalidades, les invitamos a participar en la **Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones**, el próximo 6 o 7 de marzo. Inviten a estudiantes, docentes y familias a desarrollar actividades deportivas, recreativas y lúdicas que contribuyan a prevenir el consumo de drogas. Consulten

los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



Educación Multigrado



A maestras, maestros, agentes educativos y figuras de dirección, supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica en contextos multigrado, les invitamos a compartir narrativas, proyectos, materiales didácticos, audiovisuales, entre otros recursos que inspiren a otras maestras y maestros a desarrollar prácticas innovadoras en el marco

de la NEM. Sus experiencias nos ayudarán a co-construir la Cartografía Nacional Multigrado.

Conozcan la **Convocatoria Permanente** aquí: https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf

Visiten el sitio **Educación Multigrado**: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>



Mundialito Escolar 2026



El deporte, especialmente cuando se hace en conjunto, favorece la salud física, mental y promueve el desarrollo de habilidades para la vida, como la comunicación, la resolución de problemas de manera colaborativa, la empatía, la constancia, el esfuerzo, la determinación, el respeto a las normas, la cohesión y el tejido social. Por ello, la

Secretaría de Educación Pública impulsa el **Mundialito Escolar 2026**. A las escuelas primarias y secundarias del país, les invitamos a participar en esta iniciativa que busca que las niñas, niños y adolescentes jueguen en sus calles, en sus escuelas y en sus comunidades. Que el Mundial 2026 deje huella no solo en la memoria deportiva, sino en la vida cotidiana las infancias y adolescencias. Visiten la página del **Mundialito Escolar 2026**, conozcan las Convocatorias de sus entidades federativas y participen. <https://mundialitoescolar.sep.gob.mx/>



Vive saludable. Vive Feliz



A las maestras y los maestros de educación primaria solicitamos su apoyo para informar a madres, padres de familia y personas tutoras que cuentan hasta el mes de julio para acudir con su hija o hijo a las clínicas de salud, en los casos en que así se indique en su Informe de Resultados.

Si la escuela aún no ha sido visitada por las brigadas de salud, es importante contar con los **Consentimientos informados** debidamente firmados con tinta por la madre, padre de familia o persona tutora. Les recordamos que durante el proceso de preinscripción 2026-2027, deberá entregarse dicho documento.

Reiteramos la importancia de continuar realizando ferias de la salud, a fin de compartir en comunidad los aprendizajes adquiridos y los avances logrados en el cuidado de la salud y la adopción de hábitos saludables.

Con su apoyo, contribuimos a formar la generación más saludable, fuerte y feliz de nuestra historia.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2026
año de
**Margarita
Maza**